
ECONOMÍA Y RECURSOS HUMANOS: UNA PROPUESTA

Eliézer Tijerina Garza¹

Resumen

En este trabajo se sostiene que los resultados insatisfactorios en la economía y en la administración de empresas, en términos humanos y sociales y de protección a la naturaleza, tienen su origen en puntos de vista erróneos y falacias en los fundamentos mismos de la argumentación.

Se señala que estos problemas se presentan en categorías fundamentales, como los tres tipos de razón, la triple idea radical de Kant y la triple escisión de yo moderno según Hegel.

Se plantea que la economía contemporánea, a partir de A. Smith, trata de responder a las tres cuestiones planteadas por Kant y Hegel en el plano más general de la filosofía. Las respuestas de A. Smith no son confirmadas por la teoría económica contemporánea y son incoherentes, desde dos puntos de vista muy diferentes, el de K. Marx y el de la espiritualidad, particularmente cristiana y budista.

Se arguye que la reducción de los tres tipos de razón a la razón de objetos está íntimamente vinculada a la incomprensión de la economía como disciplina humana y socio-histórica.

I. Introducción

En este artículo se presenta una propuesta que intenta corregir algunos de los errores e incongruencias más importantes que han determinado que no sólo en la economía y en la administración de empresas, sino en las ciencias sociales en su conjunto, realmente se excluya al hombre y a la

¹ Profesor Investigador Titular "C". Área de Economía Política. Departamento de Economía. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

naturaleza e incluso, cuando en las concepciones más amplias se les incorpora, al hacerlo de manera fragmentaria, de todas formas han sido cómplices del agravamiento o desatención de los problemas sociales y humanos más importantes y de la devastación de la naturaleza (los informes sobre el desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo -PNUD- ilustran abundantemente estos problemas).

Se argumenta que los errores y las falacias más importantes se cometen en la concepción misma de la economía como disciplina científica, sus fundamentos y fines; del hombre y sus motivaciones; del mercado y su funcionamiento y, finalmente del papel del Estado y del derecho. En tanto no se corrijan estos puntos de vista erróneos y las incongruencias, tanto de carácter lógico como empírico, en la formulación de estas categorías fundamentales, los intentos por tratar adecuadamente el carácter humano de la economía continuarán fracasando.

II. Algunos puntos de vista erróneos y falacias importantes en la concepción de la economía como disciplina científica

Con el propósito de dilucidar el carácter de la economía como disciplina científica es conveniente partir de que el estudio de la economía puede ubicarse en el contexto de la triple idea raíz de Kant y la triple escisión del yo moderno según Hegel. De acuerdo con Kant, el pensamiento puede ordenarse si se reconoce que hay tres ideas fundamentales: yo, mundo, absoluto (Urbina, 1989, p.50). Hegel acepta estas categorías para señalar que en la sociedad moderna el yo, el sujeto, la persona humana, experimenta una triple fractura: consigo mismo, con respecto a los demás y el mundo, y con relación al absoluto (sobre la crítica de la Ilustración modernizadora y el intento de reconciliación de la triple separación por Hegel: Norman, 1976, pp.67-133; Plant, 1973, pp. 124-206). Alternativamente, el fondo de la argumentación se puede plantear como el estudio de la naturaleza del sujeto, del objeto y las acciones.

Como se sabe, la triple idea radical de Kant lo llevó a formular tres preguntas fundamentales: ¿qué puedo saber?, ¿qué debo hacer?, ¿qué puedo esperar?. La primera lo llevó a reconocer los límites del pensamiento conceptual y su imposibilidad para conocer "la cosa en si", de modo que lo único que el pensamiento conceptual proporciona es el conocimiento de los

fenómenos. Es decir, en la "realidad" conceptualizada está el sujeto o la mente que la percibe, define y argumenta. Esta es la llamada revolución copernicana que Kant realizó en la filosofía o, más bien, anti-copernicana, en virtud de que Copérnico al proponer que la Tierra no es el centro del universo desplazó al hombre, en tanto que Kant, al formular las tres críticas a la razón, lo vuelve a poner en el centro de la reflexión filosófica, como crítica del objetivismo ensalzado por la Ilustración modernizadora. La no separación del objeto o realidad estudiada desde el punto de vista de la *experiencia* humana y, más específicamente, de la presencia del hombre en lo que erróneamente consideramos realidad u objeto independiente, ha sido expresado con claridad y belleza por L. Kolakowski mediante una metáfora: por más que el hombre busque en los rincones más alejados del universo jamás encontrará un pozo tan profundo en el que el hombre, al inclinarse encima de él, no vea reflejado su propio rostro. (Kolakowski, 1971, pp.86-87). Esto es válido para toda construcción conceptual y para toda experiencia humana fuera de la plenitud transraccional. Kant se aparta así con fundamento del optimismo desbordado del proyecto modernizador en la razón objetiva o técnico científica, disociada de la ética-moral, y de la razón del yo. De modo que ya en la filosofía de Kant se encuentra una crítica valerosa de los fundamentos del proyecto modernizador y, puesto que el pensamiento económico contemporáneo forma parte de ese proyecto, de las bases filosóficas de la economía contemporánea. Esencialmente, se critica la insuficiencia de la razón objetiva para sustentar la deseabilidad y las promesas del desarrollo material como eje del proyecto modernizador.

En efecto, Kant afirma que la razón humana, por depender siempre necesariamente de supuestos o *condiciones* indemostrables, es incapaz de conocer "la cosa en sí" y el absoluto, concebidos por otra parte como independientes e *incondicionados*. En una suerte de compensación, Kant concluye afirmando que la razón permite elegir como principio de vida apropiada en comunidad al imperativo categórico. Este principio de la razón práctica, que ordena tratar al hombre siempre como fin nunca como medio, tiene semejanzas con la filosofía aristotélica relativa al análisis de los fines y los medios para la realización de la virtud o excelencia específicamente humana en comunidad, particularmente en los campos de la política y la economía, y con el principio cristiano de "amar al prójimo como a sí mismo". Al reconocer Kant los límites del pensamiento conceptual-condicionado para captar la realidad absoluta y no concebir la sabiduría transraccional unida a las

virtudes morales y al cultivo interior, como sí lo hace el budismo, el cristianismo y la filosofía aristotélica. Kant negó erróneamente la posibilidad de la plenitud y la felicidad en este mundo. Así, a la pregunta ¿qué puedo esperar?, planteada además en un sentido posesivo y egoísta, respondió con la esperanza de que la intención virtuosa moralmente en unión con la gracia divina permitiera la felicidad en el otro mundo.

Al remitirse a los fundamentos de la economía contemporánea, se confirma que se busca convencer que el paraíso en la tierra es posible sin escindir la conducta moral que nos una con el absoluto en una existencia posterrenal. En efecto, Adam Smith, considerado en general como el padre de la economía, va a argumentar que el trabajo productivo duro, la austeridad en el consumo de los capitalistas que sostenga elevadas tasas de ahorro, la justicia distributiva en el intercambio y un Estado que no interfiera con la ampliación del excedente económico y su asignación productiva, permitirá que el comportamiento humano egoísta, buscando exclusivamente su propio interés, logre un óptimo social. Así, si la visión del mundo de Kant corresponde a la del protestantismo secular (Macintyre, 1987, p. 325), la de Adam Smith también puede interpretarse como una concreción en el plano de la economía del protestantismo calvinista. Si esto es así, los fundamentos de la economía fueron formulados tratando de conciliar y responder implícitamente las tres preguntas de Kant. ¿Qué puedo saber?, que la conducta egoísta puede beneficiar óptimamente a la sociedad buscando exclusivamente el beneficio personal. ¿Qué debo hacer? trabajar duro productivamente, ahorrar mucho y tratar moralmente al prójimo en las actividades económicas, particularmente, considerando al intercambio como un desafío moral (Covey, 1994, p. 166), con un Estado, además, anti-mercantilista que apoye la ampliación y asignación productiva y competitiva prudente del excedente económico. ¿Qué puedo esperar?, en las condiciones supuestas por Smith para el comportamiento individual, la "mano invisible" del mercado permite realizar el paraíso en la tierra a la vez que, este éxito económico, garantiza, en la religión calvinista, que los que lo alcanzan son elegidos de Dios y que, por lo tanto, se unirán con el absoluto en el cielo; en la doctrina cristiana, con Dios (la teoría económica contemporánea demuestra que la mano invisible no logra en general ni la eficiencia económica ni el bienestar social: Tijerina, 1997, pp. 50-54 y las referencias de Smith en p. 51).

Así, se muestra que la economía nace vinculada a propósitos humanos de carácter moral y que, en el fondo, sin claridad se propone responder

a las tres cuestiones planteadas por Kant y Hegel. A la vez, se acreditan las tesis de Marx, Weber y el neo-institucionalismo, en el sentido de que las teorías y las realidades económicas no pueden entenderse cabalmente si se excluye a la conciencia individual y social, a la religión, al Estado, las leyes y las instituciones, etc. (sobre el neoinstitucionalismo: Tijerina, 1997, pp. 239-244).

Es evidente también que la economía surge como disciplina científica en el siglo XVIII, época en que el capitalismo industrial comienza su revolución, por lo que forma parte de un proceso histórico más general de especialización y diferenciación en la economía y de los tres tipos de razón: objetiva, práctico-moral y del yo o sujeto, que lo hizo posible, en interacción con la innovación y el desarrollo científico tecnológico e institucional y la expansión de los mercados (Habermas, 1992, pp. 147-149; Rosenberg y Birzdel, 1986; Wilber, 1997, p. 180). De manera que ni el surgimiento de la economía como disciplina científica ni la defensa de la expansión capitalista y del individuo económico pueden entenderse bajo la óptica parcial de la razón objetiva sin sociedad y sin historia, entendida incongruentemente además como racionalidad perfecta, egoísta o como simple consistencia, a la manera del pensamiento económico dominante en la actualidad. No sólo hay esta doble incongruencia, empírica y lógica, en las bases del discurso económico contemporáneo, sino que tanto la defensa contemporánea de los mercados libres, como su opuesta, la del Estado (capitalista o socialista), por basarse en una razón objetiva fragmentada empiezan y acaban por excluir a los seres humanos tanto social como individualmente. En efecto, la pretensión de un razonamiento puramente objetivo y a la vez perfecto, se basa en la exclusión del sujeto como participante en la construcción y comprensión del objeto, conduciendo en los proyectos modernizadores, tanto capitalistas como socialistas, a la opresión humana, pues los fines, los arreglos sociales y las bases mismas de la espiritualidad occidental, al eximirse de discusión, excluyendo la participación democrática, acaban por convertirse en objetos y productos humanos que dominan al hombre (Havel 1991, pp. 71-96; Tijerina, 1996, 1997, 1998).

Así, los grandes teóricos del liberalismo económico admiten que en realidad hablan de una economía sin hombres y sin tiempo (Davidson, 1991, pp. 37-45). El profesor Coase, por otra parte, también ha señalado cómo los supuestos de la competencia perfecta sin costos de transacción implican

una economía ¡sin empresas, sin derechos de propiedad y sin tiempo! (Coase, 1988, pp. 14-15; Tijerina, 1997, pp. 50-54 y p. 224). Si el tiempo está excluido, entonces no se puede dar cuenta del *proceso* por el que se llega a un equilibrio, con la consecuencia de que la competencia no puede observarse ocurriendo. Si se observa, ya ocurrió; es imposible que el mercado *opere* competitivamente (Hayek, 1978, pp. 179-190; Robinson, 1954). Lo mismo puede decirse de la *imposibilidad* de la información perfecta o eficiente (Stiglitz 1982, pp. 241-261 y Grossman y Stiglitz, 1980, pp. 393-408), en virtud de que si existe un proceso de competencia, existen necesariamente emprendedores y, en consecuencia, información imperfecta y asimétrica, negando la posibilidad de los mercados informacionalmente perfectos o eficientes. Independientemente de la incongruencia mayúscula de hablar de una economía de mercado (no planificada) con información perfecta y de las contradicciones anteriores, importa destacar que los modelos objetivistas con información y racionalidad perfectas, tanto en sus premisas como en sus consecuencias, excluyen a las personas. Como el objeto, la realidad estudiada, se conoce desde el principio, con certeza o probabilísticamente, no hay lugar para la innovación y la incertidumbre. Consecuentemente, el papel productivo del emprendedor es también negado y, estrictamente, las ganancias no existen, sólo el interés. Se diseña así una representación de la economía como mero asunto rutinario y burocrático, en el que el papel de los líderes es fundamentalmente decir a los países, o a las empresas, cuáles son los objetivos y restricciones económicos relevantes de acuerdo con esas abstracciones incongruentes, asegurando que los pronósticos derivados cumplan. Además, como la creatividad no se reconoce fuera de los líderes, los trabajadores, las amas de casa, los ciudadanos, no son participantes, sólo deben seguir las órdenes de los líderes excepcionales (esta comprensión de la creatividad, ampliamente difundida, extraña al pensamiento económico dominante, aunque desde la perspectiva del arbitraje se encuentra en Kirzner, 1978). No es de extrañar entonces que esas construcciones teóricamente insostenibles hayan conducido a regímenes burocráticos, parasitarios y corruptos, no sólo en la política y la sociedad sino también en las empresas. Como, de acuerdo a esos discursos, las soluciones ya las conocen los líderes, es sólo cuestión de hacer lo que los modelos dictan y como no existe la razón práctico-moral (de nuevo, en un derroche de congruencia lógica, no existen fines apropiados, excepto los dominantes), no es posible, en consecuencia, la discusión racional de los fines, motivaciones y vida propicia del hombre, exceptuando los compatibles con una concepción degradada del

hombre, al considerar como verdad objetiva y natural a la razón burguesa individualista, divorciada de consideraciones axiológicas y de las condiciones socio-históricas. Se promueve así el control por los líderes y estructuras jerárquicas excluyentes propias de personas mental y emocionalmente perturbadas. Aktouf, con doctorados en economía y administración y maestría en psicología expone despiadadamente los mitos y fabricaciones de los textos de la administración convencional (particularmente en: Aktouf, 1994, p. 139). Así, en otro alarde de seriedad y congruencia, se exaltan organizaciones piramidales y líderes omnipotentes en el nombre del ideal ¡del libre mercado y de la democracia!. Como, además, en la economía de equilibrio, con información y ajuste perfectos (a mediano o largo plazo en el monetarismo, e instantáneo en la escuela de expectativas racionales), las ganancias tampoco existen, el estudio de su formación, tendencias e interacciones tampoco es, en consecuencia, relevante, a pesar de que es inconcebible pretender estudiar el capitalismo ¡sin empresas capitalistas, sin capitalistas y sin ganancias! Es evidente, entonces, que los fundamentos mismos de la economía y del proyecto modernizador deben ser modificados para evitar que continúe el ocultamiento de los rasgos esenciales de los sistemas económicos, particularmente del capitalismo y que las teorías económica y administrativa continúen utilizándose pervirtiendo su aspiración científica.

Es revelador de esta pretensión incongruente de difundir teorías que deliberadamente ocultan, que en la exposición de las principales ideas económicas contemporáneas que el autor realizó para la Gran Comisión de la Cámara de Diputados en 1997 la única objeción importante que se recibió fue la de que si fuera posible no hablara de economías capitalistas sino de economías de mercado. Como Heilbroner y Milberg apuntan en una revisión crítica reciente de la economía contemporánea y su carácter apologético: “la ironía es que el orden que ese apologismo sirve es el capitalismo, cuya mención es tabú en la economía moderna” (Heilbroner y Milberg, 1995, p. 116). En consecuencia, si los mismos economistas supuestamente eruditos y del primer mundo le tienen pavor al orden que sirven, es entendible que nuestros políticos también lo manifiesten.

Asimismo, este pavor revela conductas neuróticas, producto de mentes perturbadas por obstrucciones cognitivas y emocionales, en contradicción con la racionalidad e información completas de que se ufanan. Si así

están los intelectuales capitalistas cómo estarán los líderes políticos y empresariales. El renombrado psicólogo humanista y transpersonal Abraham Maslow precisó que el miedo al conocimiento, tanto interno como externo, como la causa más importante de muchas enfermedades psíquicas, fue el descubrimiento más importante de Freud (Maslow, 1988, p. 97).

Otros autores que han discutido la racionalidad limitada y las contradicciones y paradojas irresueltas por la administración tradicional son (Peters y Waterman, 1984, pp. 55-138; Llano, 1994, p. 229 señala, citando al conocido especialista en administración de empresas Selznik y al psicólogo Levinson que los emolumentos y privilegios vergonzosamente desmesurados e injustos de los directivos empresariales, al grado que el director general de Nabisco (1986) disponía de una flotilla de diez aviones, son producto del "narcisismo malsano" y de conductas autoritarias e impredecibles, y pp. 152-220; Garfield, 1992). No deja de resultar paradójico que éstos y otros autores, más vinculados al estudio operativo y concreto de las empresas, tengan una perspectiva crítica e innovadora sobre el funcionamiento y dirección de las empresas capitalistas, planteando la necesidad de pensar de nuevo a la empresa incorporando factores heterodoxos dentro de la economía como los valores, la cultura, la ética, el liderazgo anamórfico y solidario, la responsabilidad social y ecológica, en tanto que la macroeconomía convencional sigue dominada por regresiones apologeticas pre-keynesianas, propias de concepciones delirantes de Bastiat, Senior y J. B Say, este último llamado sarcásticamente por K. Marx "el príncipe de la ciencia" (A. Marshall, uno de los fundadores de la economía neoclásica no compartió tales charlatanerías: Marshall, 1966, pp. 630-631).

Debe reconocerse sin embargo que, a diferencia de la macroeconomía, en la microeconomía se han registrado avances al reconocer la ubicuidad de la incertidumbre, en la forma de información asimétrica, proponer el estudio de los contratos, los incentivos, los costos de transacción y las organizaciones, rompiendo así con la tradición de aceptar sin cuestionamiento la racionalidad, los ajustes perfectos, el egoísmo estrecho y las transacciones económicas realizadas por consumidores y productores minúsculos.

Por el lado de la teoría del bienestar social, es alentador que el Premio Nóbel de Economía de 1998 haya sido concedido a Amartya Sen, fundamentalmente, por su labor persuasiva durante décadas sobre la importancia fundamental del bienestar económico y social, la posibilidad de su estudio

coherente y serio y la necesidad de corregir el concepto estrecho de la racionalidad como egoísmo o simple consistencia, así como las bases informativas para las elecciones individuales y sociales. Asimismo, Sen cuestiona también el concepto de libertad individual también incompleto que prevalece en la teoría económica, proponiendo incorporar también a la libertad para elegir una forma valorada de vida y el desarrollo de las capacidades y habilidades humanas, como esencia del desarrollo humano y base del bienestar social (Tijerina, 1999). Se plantea una alternativa que, enriqueciéndola con los enfoques macroeconómicos del materialismo histórico (por el lado de los fundamentos clásicos, incidentalmente, con los que Sen simpatiza), del neo-institucionalismo y del poskeynesianismo, puede recuperar los espacios humanos y sociales de una manera teórica sólida y empíricamente operativa (el autor ha trabajado en esta dirección: Tijerina, 1973, 1992, 1995 y 1999). Así, los enfoques teóricos y generales de Sen, que asientan sólidamente el estudio del bienestar social, en términos de capacidades y habilidades humanas, y de una racionalidad y motivación humana congruente con principios culturales, de carácter moral y político, son convincentes y pueden complementarse con las escuelas antes mencionadas para incorporar variables primordiales que interactúan con el bienestar social, como la cultura, el Estado, las instituciones, los agentes sociales y su organización, los costos de transacción y los incentivos, la innovación y el desarrollo tecnológico, la productividad social del trabajo, la tasa media de ganancias y las condiciones monetarias y financieras. Se piensa así, que entre estas escuelas existen compatibilidades que sería primordial explorar y desarrollar en el futuro. De otro modo, si se excluye el comportamiento de la productividad social del trabajo, de las innovaciones, de la tasa media de ganancias, del dinero y las finanzas, por ejemplo, el propósito loable de reorientar la economía en un sentido humano y social seguirá siendo retórica hueca y munición para que los líderes, principalmente políticos y empresariales, sigan fungiendo como tahúres de feria que engañan a una audiencia incauta (al nivel de las empresas, el empleo fraudulento de las pseudo-llamadas teorías de la excelencia ha sido expuesto por varios autores críticos, particularmente en las obras citadas de Omar Aktouf, en Pauchant, 1994, pp. 124-150, Aubert y Gaulejac, 1992). Omar Aktouf ha enderezado también sus críticas al mito del líder, estableciendo paralelos con el mito ya superado de las monarquías de origen divino, empleado en el pasado para defender el poder absoluto de los reyes. Apunta que esta fantasía del poder absoluto, en un mundo limitado, es suicida, pues de no contar con un sistema de rendimiento de

cuentas para los líderes, como la obligación de impartir justicia y compensar los daños, y someterse a un régimen de derecho, con balance de poderes, equivale a exterminar la base humana y natural en la que se sustenta. A su vez, esto implica, tanto en la sociedad como en la empresa, someter también a los líderes al llamado de "su conciencia" y de formas institucionales que tomen en cuenta el bienestar social y su efectiva instrumentación, restringiendo el uso impune del poder del Estado, en el campo económico, y el de los capitalistas y directivos, en la empresa. De esta manera, se tendería a evitar que los dirigentes en los diferentes campos de actividad humana continúen, con la complicidad de los académicos, especialmente en la economía y la administración, seguir comportándose como seres omnipotentes de carácter divino, teniendo como contraparte la del "vacío existencial y el 'no-ser no-persona' del empleado" (Aktouf, 1994, p. 138). En este mismo sentido, este autor argumenta que, a fin de resolver la incoherencia entre lo que se dice y hace por los dirigentes empresariales, se inventa el mito del liderazgo auto-creado y como costo fijo y a la proyección correspondiente de los trabajadores como creados y costos variables o desechables. Así, solapar una contradicción absurda; entre lo que se dice y hace en las prácticas administrativas (Llano, *op. cit.*; Garfield, *op. cit.*), conduce a una nueva negación de la razón mediante la invención perversa de un mito.

Es de singular interés señalar que históricamente se ha comprobado la necesidad de establecer límites legales e institucionales al poder absoluto no sólo en el terreno político-legal sino también en el económico. La aprobación de los límites legales a la jornada laboral y a las condiciones de trabajo, así como al salario directo e indirecto, son evidencias empíricas de cómo fue necesario limitar la auto-expansión del capital, que, sin riendas, amenazó con destruirse a sí mismo, destruyendo a su contraparte, el trabajo asalariado. Este razonamiento penetrante de Marx, se plantea integrado con el fetichismo de las mercancías y la conciencia enajenada que la proyecta, como reflejo de una realidad alienada que se racionaliza, además, en los tratamientos apologéticos, como el mejor de los mundos posibles (Marx 1977, pp. 285-286 y 582). Se someten así, inadvertida o deliberadamente, las pretensiones teóricas al apoyo de la expansión incondicional de las ganancias y de la acumulación de capital, a la vez que se considera como tabú no sólo el estudio de las ganancias y su formación, sino incluso llamar al sistema por su nombre como antes se dijo. En este respecto, Aktouf y Tijerina hablan del milagro y hechizo de Marx. Milagro, porque unánimemente se declara muer-

to a Marx sin haberlo leído jamás; hechizo, porque las políticas neoliberales esparcidas mundialmente por el consenso de Washington pueden entenderse como una repetición de los seis factores que contrarrestan la caída tendencial a largo plazo de la tasa media de ganancias enumerados por Marx. Esta ley fue calificada con justa razón por Marx, como la ley fundamental del capitalismo y terror de los economistas vulgares (Tijerina 1999 a, pp. 25-26). Así, el hechizo se consuma cuando al criticar, sin leer lo que se critica, se acaba proponiendo como alternativas innovadoras las mismas ideas expresadas hace más de cien años por el autor que declararon muerto.

Con el propósito de reducir la incompreensión de la definición lógico-empírica del capital por Marx como valor que se auto-expande (Marx, 1977; Bullock y Yaffe, 1975), es pertinente recordar que aparte de la influencia hegeliana, tiene sus antecedentes en Aristóteles. El filósofo griego de la antigüedad señaló que la creencia errónea de que es bueno acumular dinero sin límite surge del hecho de que el dinero se intercambia por cualquier cosa (medio general de cambio). Además, la consideró dañina, porque al asumir este propósito como deseable se elimina la posibilidad de experiencias más fructíferas, dañando así al individuo y a la comunidad (Encyclopedia Britanica , Vol. 14, 1980, p.255). Esta segunda idea es compartida por el cristianismo y el budismo y seguramente por otras tradiciones espirituales. Esencialmente, lo que estas doctrinas señalan es que la felicidad, perfección y bienestar humanos no pueden fincarse en lo externo, sensorial o material porque son impermanentes o sujetos a desaparición, condenando al egoísmo y a la codicia como productos de la ignorancia y de emociones perturbadas. En cambio, a pesar de que vivimos en una sociedad mayormente cristiana (en cualquier circunstancia, con creencias espirituales diferentes pero con coincidencias fundamentales en su crítica del desarrollo dualista hacia fuera o hacia adentro), la economía, y en menor medida la administración, exaltan precisamente las conductas humanas egoístas y ávidas que el cristianismo y la espiritualidad condenan. En consecuencia, no se puede ignorar esta contradicción en las bases mismas de la conducta humana asumida inválidamente como racional en la economía y la administración. Ya se expresó antes que la mano invisible de A. Smith fue un intento fallido por conciliar la incongruencia del egoísmo y la expansión capitalista ilimitada con la doctrina cristiana desde la perspectiva protestante calvinista.

El carácter fantasmal de creer que es deseable la acumulación material ilimitada, conduce a entender las raíces del humanismo deshumanizante y la devastación de la naturaleza, contraparte de la expansión material desbordada, bajo la forma capitalista y del socialismo burocráticos, característicos del siglo XX (la Iglesia Católica por voz de su dirigente Juan Pablo II ha diagnosticado el presente en estos términos; numerosos filósofos lo han hecho entre otros, Havel y Wilber. Véase bibliografía).

En consecuencia, el delirio de proponer como deseable a la acumulación ilimitada del capital y las mercancías, implícita o explícitamente, se acompaña de la propuesta de la acumulación de capital y las ganancias que se maximizan como objetivo incuestionable y como variables que se autoexpanden independientemente. En un mundo limitado e interdependiente, el error de considerar a la expansión material ilimitada como deseable e independiente ha conducido lógicamente a la destrucción de los límites humanos y naturales, como sus barreras principales (Georgescu-Roegen, 1971; Aktouf, 1998, p. 564).

Con justa razón G. Roegen denunció como lúgubre o maldito al axioma oculto de la propuesta del crecimiento ilimitado: sólo se puede beneficiar a los pobres si se beneficia también a los ricos. En términos coloquiales, es la extravagante teoría del goteo: la mejor forma de alimentar al gallinero es darle de comer a los pájaros. Si un sencillo campesino rechaza esta estupidez, ¿por qué los economistas eruditos la proponen como gran e incontrovertible teoría? La insensatez es evidente en dichas formulaciones.

Por otra parte, el enorme crecimiento de la producción y de la población, sobre todo a partir del siglo XVIII, y más específicamente, de la revolución industrial, tiene como contrapartida el agotamiento y destrucción de los recursos naturales, manifestado en problemas graves como el agujero en la capa de ozono y la escasez creciente del agua, al grado que los expertos prevén guerras entre países por este recurso. En el plano humano, los derechos formales se han significado por su divorcio de los derechos reales en el capitalismo, y por su subordinación a los derechos del capital, en tanto que, en el socialismo, las libertades burguesas o negativas menospreciadas frente a las supuestas libertades reales acabaron por restringir estas últimas y ser determinantes fundamentales de la crisis del socialismo real. Asimismo, después del auge de postguerra, las dificultades para mantener el crecimiento

económico mundial, particularmente en los países subdesarrollados, contribuyen a dudar de los modelos y teorías del crecimiento económico que postulan el crecimiento estable y las tendencias al equilibrio interregional e internacional, a la vez que, ante las presiones financieras y demográficas, sobre todo en los países pobres, el pensamiento superficial refuerza el mito de la deseabilidad del crecimiento ilimitado.

Desde la perspectiva profunda de la filosofía, la casa académica de los economistas y administradores, y en general de los científicos sociales, debe limpiarse de la basura de contradicciones y puntos de vista erróneos. Si, como apuntó acertadamente Octavio Paz, la cultura occidental está dominada por un nihilismo pasivo y por un narcisismo glotón, nos encontramos las dos caras del problema de fondo del espejismo neo-liberal (Paz, 1985, p.7). Complementando el juicio de Paz, al evaluar críticamente el constructivismo radical, que sostiene que sólo hay conceptos impuestos por unos hombres sobre otros y que no hay verdades universales, sólo verdades relativas a cada cultura, como una de las corrientes más importantes de la actualidad, Ken Wilber afirma: "Pero lo cierto es que esta postura pretende ser universal. Es como si dijera que toda verdad es relativa *exceptuando la mía*, porque la mía es absoluta y universalmente cierta. Yo soy el único que tiene la verdad universal y todos ustedes pobres necios, son relativos y dependen de la cultura... Y cuando este nihilismo mira el rostro de Kosmos [es el cosmos interior profundo y elevado, en interacción con el superficial y plano de la modernidad E. T.], no se ve más que una interminable sala de espejos que sólo le devuelve el molesto reflejo de su ego elevado al infinito. El núcleo oculto de ese nihilismo es el narcisismo que lleva a ignorar la verdad y a reemplazarla por el ego del teórico." Y remata: "¡Ese es el principal movimiento de las universidades americanas!" (Wilber, 1997, pp. 96-97). Esta argumentación recuerda la refutación del escepticismo de Hume por Hegel, y es pertinente mencionarla porque Hume es el padre intelectual del monetarismo contemporáneo y Wilber expone el punto de vista que mueve a las universidades estadounidenses en las que la mayoría de los economistas y administradores del país se han formado, ya sea en el país del norte o en las universidades maquiladoras del país. La refutación de Hegel consistió en señalar que el escepticismo se contradice a sí mismo y es, además, contradicho por las acciones cotidianas del propio escéptico. Si el escéptico no cree en nada ¿por qué cree en el ego que duda de todo? Análogamente, se puede afirmar que si lo que se predica es la nada, el ego que lo hace se

convierte en relativamente infinito. Por el lado empírico, aunque el escéptico duda de todo, sin embargo, decide hablar, comer, caminar, etc., contradiciendo con sus acciones sus pensamientos (Norman, 1976, pp. 58-59). De igual manera, se puede afirmar que la reducción de la razón a la razón técnico-objetiva, negando la razón práctico-moral y la razón de las personas o del sujeto, es una cara, el uso cínico, corrupto y supuestamente impersonal del poder, es la otra cara. No es extraño entonces que el ejercicio del poder en la política y la economía sea con demasiada frecuencia la negación de la sensatez, la honradez, la razón y la responsabilidad, al tiempo que se justifica con supuestas ideas eruditas de último momento (ejemplo de algunas consecuencias de la irresponsabilidad de un fantasmal poder impersonal son las denuncias públicas de corrupción en México, Brasil, Venezuela, Colombia, Corea del Sur, Japón, etc., y son evidencias que revelan el verdadero rostro del liderazgo en el mundo; una de las múltiples denuncias de la corrupción mundial es: *Time*, 1996, p.30). Tampoco debe sorprender que el nihilismo como corriente filosófica mal llamada pos-moderna, pues es una regresión a la sin razón y al cinismo ya demolidos por el pensamiento de la antigüedad (Buda, Sócrates, Platón, Aristóteles), no ofrezca otra fundamentación para el saber y la política que el poder arbitrario e irracional (Havel, 1991, pp. 80-84). Por lo tanto, resulta incongruente que los académicos señalen con el dedo al gobierno, la globalización o al mercado y no reconozcan las causas profundas radicadas en el pensamiento occidental modernizador dominante hasta ahora.

Es conveniente aclarar que la crítica de K. Wilber del constructivismo radical no se contradice con el reconocimiento del carácter relativo de toda verdad conceptual porque también se entiende que dentro de una época histórica determinada es usual que diversas interpretaciones teóricas polemizan, con el dominio de una de ellas. Este dominio se explica racionalmente, pero también ideológicamente, por razonamientos falaces, puntos de vista erróneos y mitos. La dialéctica de Hegel desarrollada por Marx permite comprender mejor que otras corrientes del pensamiento las interacciones entre la superestructura teórica e ideológica y el modo de producción dentro de una formación económico-social específica. Tanto Hegel como Marx son críticos profundos de la filosofía no dialéctica de la Ilustración y de sus contradicciones, así como de la libertad de los modernos. Hegel, además, denuncia la conciliación cristiana frustrada entre la optimalidad económica y el paraíso en el otro mundo, entre otras razones, porque el

concepto de libertad y bienestar de los modernos no se finca en una comprensión no dualista de la triple disyunción del yo moderno y porque la religión cristiana es una comprensión no filosófica, pictórica y basada mayormente en la fe (Cf. Plant, *op. cit.*). Aunque precisar las críticas de Marx a Smith merecen un escrito aparte, baste señalar que Marx va a corregir a Smith. El libre mercado y la sociedad capitalista se gestan con los abusos e injusticias de la acumulación originaria del capital, el colonialismo, la esclavitud y la expropiación de la propiedad de pequeños campesinos y de productores artesanales, y con las luchas teóricas, ideológicas y políticas, en contra del poder terrenal de la Iglesia, los señores feudales y las monarquías absolutas. De igual manera, Marx expone las evidencias históricas en el sentido de la acumulación previa del capital usurario y comercial y el empleo de la fuerza del Estado para el establecimiento del capitalismo (Marx, 1977, pp. 667-724). Desde el punto de vista teórico, Marx critica las inconsistencias de la teoría del valor y de los precios de Smith, ya que en unas partes habla en términos de trabajo incorporado, otras del trabajo comandado, o de los costos de producción e incluso de la utilidad. Además, la teoría de la caída de la tasa media de ganancias de Smith acaba sin otro sustento que la superficial e inconsistente competencia de capitales (aunque las críticas están en la parte primera de las teorías de la plusvalía que se considera formarían el cuarto tomo de *El Capital*, se encuentran suficientes elementos críticos en el tomo I de *El Capital*).

El autor de este escrito, como Wilber, reconoce que la dialéctica es la cúspide de la razón pero que, en congruencia con aquella, la razón dialéctica es trascendida por la experienciación o realización no dual y transraccional que la sabiduría permite. Además, es pertinente recalcar el error de todo empirismo superficial que sólo ve individuos o partes pero no totalidades dialécticas en las que ciertas opiniones son consideradas como verdades dominantes. Este error está presente, por ejemplo, en la pretensión de reducir la macroeconomía a la microeconomía, dentro de la teoría económica, o en las teorías políticas pluralistas, como la de J. Rawls.

La reducción de la razón a la razón objetiva y de la razón humana a la razón egoísta, excluyendo a la razón práctico-moral y a la razón propiamente humana, ignorando además a la sabiduría que las trasciende, se corresponde en la economía con la noción del homo-economicus y, en la administración, con una jerarquía de necesidades humanas que excluye a las nece-

sidades espirituales y transpersonales, vulgarizando al pensamiento de A. Maslow que pregonan seguir (Maslow, 1982, pp. 243-255; Aktouf, 1994, pp. 710 y ss). Es interesante destacar que, aunque es común en la teoría de la administración de empresas criticar a la razón estrecha (Peters y Waterman, 1982, pp. 55-79) y plantear la importancia clave de las personas en las empresas (Covey, 1994), considerando una estructura de *necesidades* humanas que comprenden no sólo las básicas o de carácter animal, como en la concepción materialista egoísta de los economistas convencionales, sino las de relación, en términos de pertenencia y reconocimiento organizacional y social y las de desarrollo, que no sólo consideran la capacitación, como ahora se reconoce en la economía, sino las oportunidades de participación y, lo que es más importante, las necesidades de significado y autotranscendencia, ligadas a la sabiduría y a la espiritualidad, la administración convencional las vulgariza excluyendo a estas últimas. En este sentido, el pensamiento económico está rezagado con respecto al de la administración, incluso en la expresión incompleta de éste. La aplicación fracasada en la práctica administrativa y económica (sobre todo con base en la tradición anglo-sajona), es ilustrativa de que las teorías que buscan reorientarse para beneficiar al hombre de manera sostenible seguirán fracasando si no se corrigen las incongruencias y opiniones erróneas en los fundamentos, fines, contenido y alcances de las teorías, cómplices por comisión y omisión de las injusticias, falta de sentido y oportunidades para el desarrollo humano auténtico.

III. Puntos de vista erróneos sobre el Estado y el derecho

En virtud de que la teoría económica contemporánea rechaza la optimalidad de los mercados libres bajo condiciones realistas, no es posible aceptar las tesis del Estado mínimo. Además, las evidencias empíricas muestran que el Estado ha seguido aumentando tanto en forma absoluta como relativa en los países desarrollados (Banco Mundial, 1997, p. 25). En consecuencia, ni teórica ni empíricamente se encuentra respaldo para los dogmas en contra del Estado. La tesis correcta es la del Estado eficaz (Ibid, p. 4). Asimismo, es incorrecto excluir al hombre y a su desarrollo, particularmente en su carácter de agente social organizado, como desde varias perspectivas se ha mostrado en páginas anteriores.

Desde que hay costos de transacción, objetivos sociales y de justicia que el libre mercado no puede satisfacer y mercancías como el dinero y el

crédito, los activos financieros, la información, la tecnología y la educación, la tierra, la fuerza de trabajo, todas ellas fundamentales para el funcionamiento de la economía, sujetas a información y poderes asimétricos, economías de escala y externas, no rivalidad y no excluibilidad en el consumo, en diversos grados, se requiere de la participación del Estado y de formas diversas de participación de los trabajadores y de la sociedad civil (Banco Mundial, 1997).

Las tesis monetaristas y keynesianas sobre la autonomía del Estado no sólo han sido refutadas por el marxismo sino también por economistas convencionales con sentido crítico y orientaciones diversas. Este es el caso de James Buchanan (Nobel de Economía 1986) y Douglas C. North (Nobel de Economía 1993). El primero, para establecer límites constitucionales para la acción estatal, denunciando los beneficios privados recibidos por los políticos y grupos de interés a costa de la sociedad en su conjunto. El segundo, para plantear la necesidad de un Estado acotado por el equilibrio de poderes y en interacción con la cultura, las instituciones, las organizaciones, la innovación, los costos de transacción y los incentivos, a fin de mejorar el desempeño económico de los países (Tijerina, 1997, pp. 177-182 y 239-244).

Ya se mencionó antes la opinión del autor en el sentido de la conveniencia de reorientar la teoría económica y los objetivos de las políticas empresariales y públicas en términos de bienestar social y del enfoque poskeynesiano y neo-institucionalista.

Resta solamente agregar que la concepción convencional del derecho como individual y como protector de la propiedad de los que ya la tienen, ignora los derechos sociales y la concepción amplia de la democracia como forma de vida que procure el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, que han sido incorporadas en constituciones de diferentes países, particularmente la de México. También ignora que los arreglos sociales, incluyendo a la propiedad privada, se basan en principios y consecuencias. Ambos, deben estar sujetos a un escrutinio racional. Las consecuencias o la ética de la responsabilidad, exigen el rendimiento de cuentas social y el sometimiento al Estado de derecho de los líderes, particularmente en las esferas política y económica. En tanto esto no suceda, empezando por el presidente de la república, las posibilidades de una economía y una admi-

nistración de empresas que sirvan a las personas seguirán siendo obstruidas por el uso perverso de las ideas.

Una concepción integral del ser humano conduce a trascender los derechos individuales y sociales y pugnar por los derechos de la procura existencial, en el sentido transpersonal y postconvencional (Véanse las obras de Habermas, Wilber y Maslow antes citadas y Tijerina 1997, p. 48).

IV. Conclusiones

En este artículo se argumenta que el tratamiento inadecuado tanto en la teoría como en la política económicas, así como en la administración de empresas, y en las ciencias sociales en general, sólo podrá corregirse si se superan los puntos de vista erróneos y las falacias en los fundamentos de la argumentación, relativos a los alcances y límites de las disciplinas científicas como humanas, históricas y sociales; la comprensión del hombre y sus motivaciones; el concepto de mercado y su funcionamiento; finalmente, acerca del Estado y el derecho. La discusión se centra en la economía, pero se hace referencia a la filosofía, la psicología y el derecho, debido a la naturaleza de lo que se plantea, y a la administración de empresas, por las evidencias relevantes en este campo.

Con el fin de clarificar las preguntas sustantivas de la economía en términos objetivos, humanos y sociales, se hace referencia a los planteamientos de Kant y Hegel, en términos de la triple idea radical de Kant y la triple disyunción del yo en la modernidad según Hegel. Asimismo, se plantea el error de reducir la razón a la razón objetiva, excluyendo indebidamente a la razón práctico-moral y la razón del sujeto. Se señalan los límites del pensamiento conceptual reconocidos por Kant y Hegel, mismos que son ignorados por el dogmatismo y objetivismo dominantes en el pensamiento económico contemporáneo. Se apunta que la exclusión y degradación del hombre y la naturaleza están implícitas en los fundamentos y axiomas de la economía, en contradicción con los propósitos enunciados en la política económica y en la administración de empresas, cuando se recalca la importancia de las personas. Se contradice también a diferentes espiritualidades, como la cristiana o la budista, entre otras, aceptadas mayoritariamente por la

población, mismas que destacan la necesidad de evitar la acumulación ilimitada de riqueza, el consumo irrestricto y el egoísmo.

Se señala que aún las interpretaciones amplias de un filósofo moral como A. Smith, acerca de la "mano invisible" y la optimalidad social del libre mercado, son incongruentes en diferentes sentidos.

Se exponen argumentos lógicos y evidencias empíricas para sustentar la recomendación de que un tratamiento adecuado de los recursos humanos en la economía, la administración de empresas y las ciencias sociales en general sólo será posible si se corrigen las falacias y errores en los fundamentos y en las categorías principales mencionadas antes. Como opción metodológica, se propone reorientar la discusión económica en términos del bienestar social, a la manera de A. Sen, e incorporar el estudio de las ganancias, la productividad del trabajo, el dinero y las instituciones financieras, complementando la reorientación humana y social, con las aportaciones del poskeynesianismo y el neoinstitucionalismo.

Bibliografía

Aktouf O. *La Administración: Entre Tradición y Renovación*, Artes Gráficas, Cali, segunda edición, 1998.

Aktouf O. "The Management of Excellence: Deified Executives and Depersonalized Employees" en *In Search of Meaning*, (Pauchant, T.C., ed.), Jossey Bass, S. Francisco, 1994.

Aubert N. y Gaulejac V de, *Le Cout de L'Excellence*, Editions de Sevil, Paris, 1992.

Banco Mundial. *El Estado en un Mundo en Transformación. Informe Sobre el Desarrollo Mundial 1997*, Washington, 1997.

Bullock P. y Yaffe D. "Inflation, Crisis and the Post-War Boom", *Revolutionary Communist Group*, Num. 3-4, Nov. 1975.

Coase, R. H. *The Firm, The Market and the Law*, University of Chicago Press, Chicago, 1988.

Covey, S. *El Liderazgo Centrado en Principios*, Paidós, Barcelona- B. Aires- México, 1994.

Davidson, P. *Controversies in Postkeynesian Economics*, E. Elgar, Brookfield, Vt., 1991.

Encyclopedia Britannica, Vol. 14, 1980.

Garfield Ch. *Los Empleados son Primero*, Mc Graw Hill, México, 1992.

Georgescu Roegen N. *The Entropy Law and the Economic Process*, Harvard University Press, Cambridge, 1971.

Habermas, J. *La Reconstrucción del Materialismo Histórico*, Taurus Humanidades, Madrid, 1982.

Havel, V. *La Responsabilidad como Destino*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

Hayek, F.V. "Competition as a Discovery Process" en *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and History*, Routledge and Kegan Paul, London, 1978.

Heilbroner, R. y Millberg W. *The Crisis of Vision in Modern Economic Thought*, Cambridge University Press, USA, 1995.

Kirzner, I.M. *Competition and Entrepreneurship*, University of Chicago, Chicago, 1978.

Kolakowski, L. "Karl Marx and the Classical Definition of Truth" en la colección de escritos de Kolakowski: *Marxism and Beyond*, Paladin, London, 1971.

Lacroix J. *Kant y el Kantismo*, Publicaciones Cruz O., México, 1995.

Llano C. *El Nuevo Empresario Mexicano*, Fondo de Cultura Economica, México, 1994.

Macintyre, A. *Tras la Virtud*, Editorial Critica, Barcelona, 1987.
Marshall A., *Principles of Economics*, Macmillan, London, 1966 (first edition 1890).

Marx K. *Grundrisse*, Penguin, N. York, 1977 a.

Marx, K. *Capital*, Vol. 1, Laurence and Wishart, London, 1977.

Maslow A. H., *El Hombre Autorrealizado*, Kairós, México, 1988.

Maslow A. *La Amplitud Potencial de la Naturaleza Humana*, Trillas, México, 1982.

Norman R. *Hegel's Phenomenology. A Philosophical Introduction*, Sussex, University Press, London, 1976.

Paz, O. "A Bird's Eye View of the Old World" en del mismo autor: *One Earth, Four or Five Worlds. Reflections on Contemporary History*, Harcourt and Brace Jovanovich, San Diego- N. York- Londres, 1985.

Peters T. J. y Waterman, R.H. *En Busca de la Excelencia*, Lasser Press, México, 1984.

Plant, R. *Hegel*, George Allen and Unwin, Old Working, Surrey, 1973.

PNUD. *Human Development Report 1999*, Naciones Unidas, N. York, 1999.

Robinson, J. "The Impossibility of Competition", en *Monopoly and Competition and Their Regulation*, (E.H. Chamberlin, ed.) Oxford University Press, London, 1954.

Rosenberg N. y Birdzell, L. E. *How the West Grew Rich*, I.B. Tauris, London, 1986.

Stiglitz, J. "The Inefficiency of the Stock Market Equilibrium", *Review of Economic Studies*, 1982, 21.

Stiglitz, J. y Grossman, S.J., "The Impossibility of Informational Efficient Markets", *American Economic Review*, 70, June 1980, pp. 393-408.

Tijerina E. *Sobre la Declinación de Largo Plazo de la Economía Mexicana, 1960-1995. Un Análisis de las Interrelaciones Coyunturales y Estructurales*, Área de Economía Política, UAM-Iztapalapa, Sept. 20, 1999.

Tijerina E. "Eficiencia Económica y Bienestar Social: Un Comentario sobre la Teoría de la Justicia de John Rawls" en *Ética y Economía* (J.L. Estrada y otros, coordinadores), Plaza y Valdés, México 1999.

Tijerina E. *El Desempeño Macroeconómico de México, 1960-1995*, Área de Teoría Económica, UAM-Iztapalapa, Dic. 5, 1996.

Tijerina E. "Empleo y Bienestar Social" en *El Empleo en México*, Archivos del IEPES, 3 presentado el 19 de Sept. de 1973 y publicado en México, 1975.

Tijerina E. "Hacia un Análisis Multivariado del Bienestar Social en México. 1960-1991", *Carta del Economista*, Colegio Nacional de Economistas, Año 2, núm. 2, marzo-abril 1992.

Tijerina E. *Los Nobel de Economía*, Gran Comisión de la Cámara de Diputados, México, 1997, actualizado hasta 1998 como *Aprendiendo Economía con los Nobel. Un Examen Crítico.*, Plaza y Valdés, México, 1999.

Time, May 6, 1996.

Urbina, F. "Modernidad y Postmodernidad. Una Perspectiva Histórica", en *Cultura Moderna y Fe Cristiana*, Editorial Popular, Madrid, 1989, pp. 44-54.

Wilber, K. *Breve Historia de Todas las Cosas*, Kairós, Barcelona, 1997.